ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INVERDRAK S.A., CELEBRADA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

*En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce, a las nueve de la mañana (**09h00 am.**), en las oficinas situadas en la cdla Sauces VIII Mz F-465 solar 27, se reúne la junta general de accionistas de la Compañía **UNIVERDRAK S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **MARCELO RAUL LAGUA ALBARRACIN**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** acciones ordinarias nominativas, no liberadas, de UN dólares norteamericanos cada una, Señor **MOISES ILDELFONSO VELIZ COBOS**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO (264)** acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de UN dólares norteamericanos cada una, señor **JAVIER EDUARDO CARRIEL DELGADO,** por sus propios derechos, propietario de **CIENTO NOVENTA Y DOS (192)** acciones ordinarias nominativas, no liberadas, de UN dólares norteamericanos cada una y señor **BRYAN JAVIER CARRIEL MARURI,** por sus propios derechos, propietario de **OCHENTA (80)** acciones ordinarias nominativas, no liberadas, de UN dólares norteamericanos cada una.*

*Se nomina como Presidenta ad-hoc de la Junta al Señor **Javier Eduardo Carriel Delgado** y como secretario ad-hoc de la Junta al Señor **Bryan Javier Carriel Maruri**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.*

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañía. El secretario ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. *LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.*
2. *INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2013.*
3. *LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.*
4. *DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013*

El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2013, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los

documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) *Lista de los asistentes y numero de acciones que representan.*

b) *Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.*

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las ***11h00 am****. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc que certifica.*

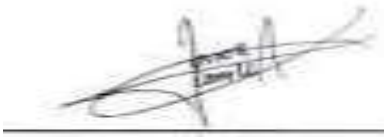

AVIER EDUARDO CARRIEL DELGADO
Presidente Ad-hoc de la Junta

BRYAN JAVIER CARRIEL MARURI
Secretario Ad-Hoc de la Junta